

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

19133 *Anuncio de la Notaría de don Fernando Pérez Narbón de celebración de subasta en procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria.*

Don Fernando Pérez Narbón, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en la capital, hago constar:

1.º Que se han iniciado, ante mí, los trámites para la venta extrajudicial por medio de subasta, a instancia de la Entidad Banco Español de Crédito, S.A., contra don Marco Tulio Bravo Bermúdez y doña Gloria Patricia Zapata Rentería, sobre la siguiente finca hipotecada:

Urbana.-Piso segundo posterior de la derecha, mirando a la fachada, demarcada su puerta con el número ocho; su interior consta de recibidor, comedor, tres dormitorios, cocina y cuarto de aseo; ocupa una superficie de cincuenta y dos metros treinta y tres decímetros cuadrados, lindante: por frente, puerta número nueve; por la derecha mirando a la fachada, calle Crisóstomo Martínez, hoy calle Pintor Orrente; por la izquierda, patio de luces y hueco de la escalera, y por espaldas, edificio letra d).

Cuota.-Una dieciochoava parte indivisa con relación al solar.

Inscripción.-Registro de la Propiedad de Paterna-1, al tomo 2.127, libro 153 de Benimamet, folio 49, finca 3.164.

Forma parte de un edificio señalado con la letra C, bloque tercero, patio primero, que a su vez forma parte de un grupo de viviendas sito en término de Valencia, poblado de Benimamet, calle Crisóstomo Martínez, número tres, hoy calle Pintor Orrente, número 37; ocupa una superficie de mil quinientos dieciocho metros, cincuenta y cuatro decímetros cuadrados. El total grupo linda actualmente: por frente, con calle Crisóstomo Martínez; por la derecha, entrando, Francisco Martí; por la izquierda, Francisco Ribera y Emilio Ruiz Pérez, y por espaldas, Avenida de Marconi, y finca de Emilio Ruiz Pérez.

2.º Se va a proceder a la subasta de la finca haciéndose saber las condiciones, que son las siguientes:

A) La subasta tendrá lugar en mi Notaría sita en Valencia, calle Jorge Juan, número 24, 1º, el próximo día 14 de junio de 2013, a las 10:00 horas, al tipo del precio fijado en la escritura de constitución de la hipoteca, que es la cantidad de ciento cuarenta y nueve mil trescientos veinticinco euros (€ 149.325)

B) La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236-A 236-B del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de las 10 a las 14 horas, entendiéndose que todo licitador por el solo hecho de participar en la subasta, admite y acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, quedando subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el remate se adjudicare a su favor.

C) La subasta se celebrará y registrará por lo dispuesto en el Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores

hipotecarios, y el artículo 236 del RH. Los postores deberán consignar ante mi, el 30% del tipo indicado.

Valencia, 18 de abril de 2013.- Fernando Pérez Narbón.

ID: A130027210-1